POSIBLE FIN DE UNA LARGA PESADILLA

EN la sede central de la Organización de Estados Americanos, en Washington, los Presidentes de América solemnizaron con su presencia y con su firma la rúbrica del nuevo proyecto de acuerdo panameño-norteamericano sobre el Canal de Panamá. Este nuevo tratado pone fin a una situación que reiteradamente nuestra revista ha enjuiciado como discriminatoria, injusta y atentatoria a la soberanía nacional panameña, así como a los derechos del mundo interamericano a participar en un instrumento esencial para la economía del Continente.

Para el mundo iberoamericano tiene una transcendencia enorme la solución pacífica de lo que era ya un conflicto y una fuente constante de irritación y de desasosiego en las relaciones entre ese mundo y Norteamérica. En obediencia a la más estricta objetividad, por puro espíritu de justicia, es preciso destacar la ejecutoria del General Omar Torrijos, quien ha dedicado a la búsqueda de solución justa para su país un empeño realmente excepcional. Despierta tanta admiración como respeto la tenaz campaña desarrollada en persona por el General Torrijos, quien consiguió revivir ante el mundo la cuestión vital de Panamá, y ha llegado a convencer incluso a medios norteamericanos que se empeñaban en no medir el alcance de este problema. Quedan reticencias y resistencias en medios políticos, donde es muy probable que intervenga, más que el deseo de no hacer justicia a Panamá, el propósito de producir por su cuenta, y no por decisión del Presidente de los Estados Unidos y de su Secretaría de Estado, la solución largamente deseada.

Resultaría funesto para los propios Estados Unidos que el senado de esa nación adoptase ante el nuevo tratado una actitud que ya en los mismos tiempos de Teodoro Roosevelt mereció el repudio de cuantos no quieren que los Estados Unidos actúen como imperialistas ni como neocolonialistas. El tratado de 1903 fue injusto para Panamá y para el resto de la América Hispana. El tiempo transcurrido no ha hecho sino aumentar la injusticia y multiplicar los perjuicios que a la economía y a la personalidad política de América contenía el Tratado de 1903.

Las características o detalles del nuevo acuerdo, largamente discutidas por ambas partes, parecen satisfacer en gran medida, aunque no completamente, los ideales de Panamá, que es quien tiene todos los derechos a trazar una pauta en esta cuestión. Paralelamente con la conquista de un porcentaje de soberanía, de un mejor trato económico y de otras condiciones que representan una mejora, el General Torrijos ha creado la nueva situación de interamericanidad o participación de todos los pueblos del área en los acuerdos y en la futura organización del Canal.

Tranformar lo que se presentaba como un differendo privado entre Panamá y Estados Unidos en una cuestión interamericana global, es un hecho histórico que debe reconocérsele al General Torrijos como una contribución singularmente valiosa a la integración iberoamericana. Desde esa actitud nueva de invitar a todas las naciones a intervenir y participar, Panamá obtiene no sólo el respaldo moral y material de las naciones hermanas, sino también el galardón que representa predicar con el ejemplo en una materia como la de la cooperación real y positiva de las naciones iberoamericanas entre sí. Panamá no se limita a pedir cooperación, sino que ofrece de antemano la coparticipación en un instrumento económico y de seguridad que es uno de los pivotes de la independencia política y económica de Iberoamérica.

Por el bien de la paz y de la amistad entre todas las naciones del Nuevo Mundo, es de desear que no se vean frustrados por intereses meramente políticos los esfuerzos ingentes de Panamá por la conquista de sus derechos, y las buenas disposiciones del presidente Carter para enmendar un error que fue siempre, además, una irritante injusticia.— ■

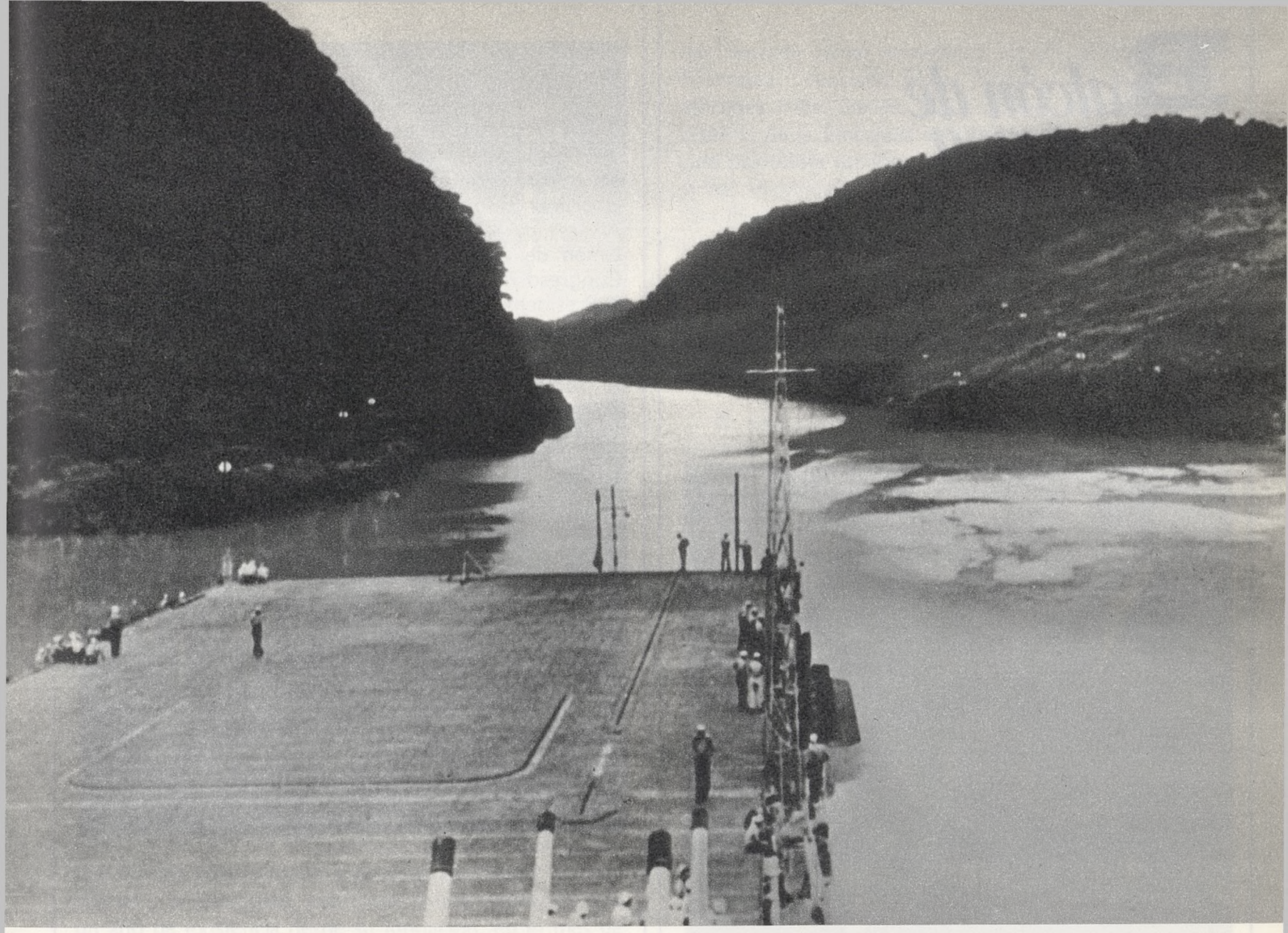

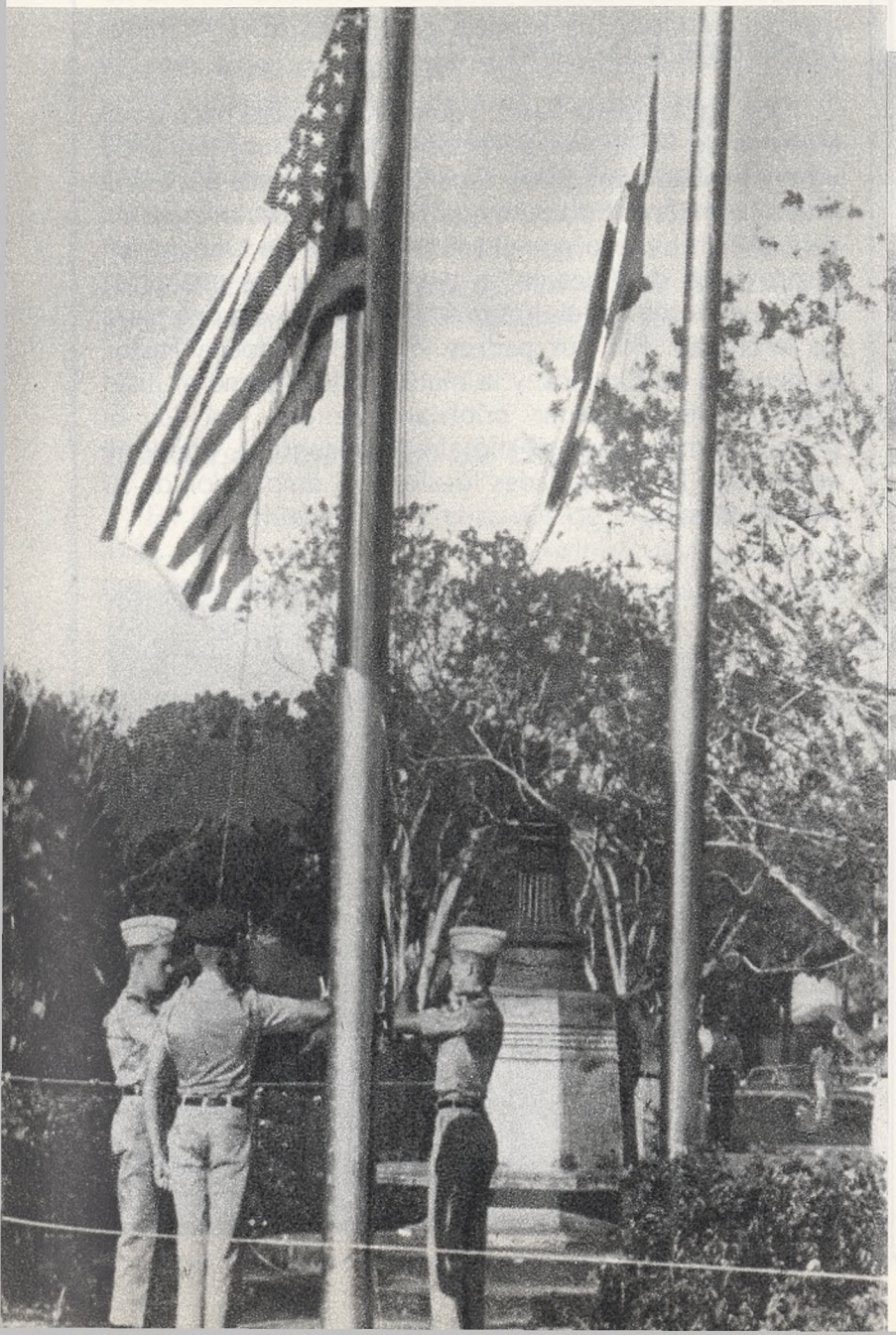

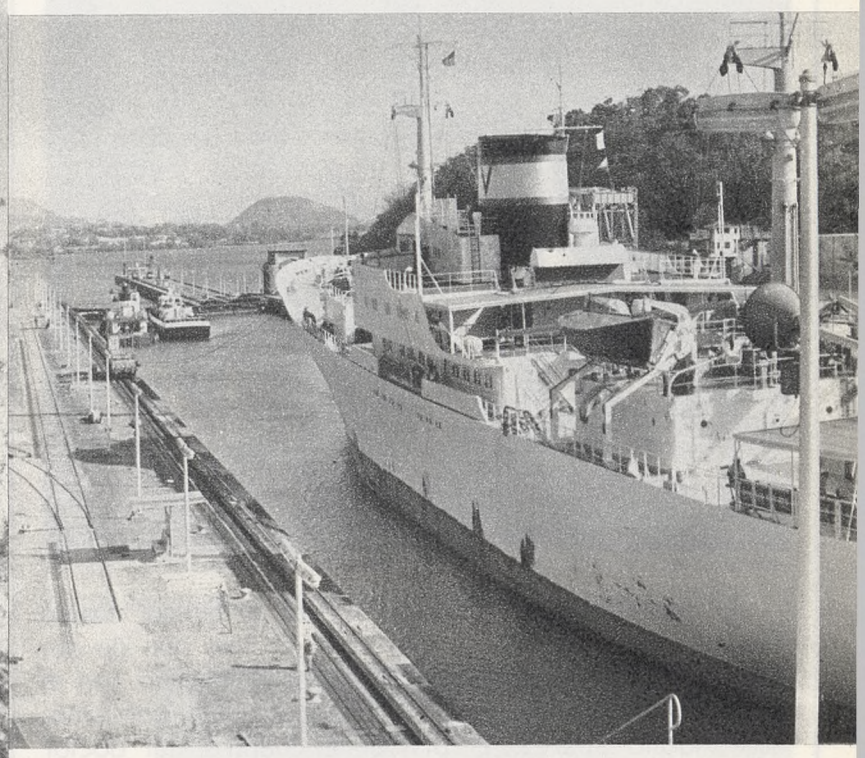

El problema del canal de Panamá ha dejado de ser en estos momentos un «differendo» privado entre el país centroamericano y los Estados Unidos para convertirse en una cuestión interamericana global, en singular contribución a la integración iberoamericana. Panamá no se limita a pedir cooperación, sino que ofrece de antemano la co-participación en uno de los instrumentos de independencia política y económica de Iberoamérica. En las imágenes, a la izquierda, las banderas de los Estados Unidos y de Panamá ondean ante la «High School» de Balboa en la Zona del Canal de Panamá; sobre estas líneas aparecen sendas vistas generales.